

# AGRUPACION DE EXCONSCRIPTOS 73-89 EN LA CAMARA DE DIPUTADOS



El pasado martes 23 de enero de 2024, se realizó la reunión de La Agrupación de Exsoldados Conscriptos 1973-1989 en la Cámara de Diputados de Valparaíso donde fueron recibidos por el Presidente de la Cámara de Diputados Ricardo Cifuentes junto a los diputados Alberto Undurraga y Raúl Soto.

En dicha reunión se comprometieron a legislar en la Cámara un reconocimiento público a sus sentidas demandas, además de acelerar la búsqueda de una respuesta del Gobierno, programando de paso una la reunión con el subsecretario de Justicia y también se gestionará otra con la comisión de Defensa del Congreso, siendo la evaluación de los dirigentes como provechosa ya que se comprometieron en todas la solicitudes.

Esta lucha, dijo Rubén Cornejo, presidente de la Agrupación de Maipú, es la que sostenemos hace cerca de 34 años, por lo que consideramos importante la participación de los dirigentes: Guillermo Vargas de Vallenar, Alejandro Tapia de Ovalle, A.

Riquelme Carrillo de Talcahuano en representación de su presidente Esteban Proboste, Patricio Abarca de Rancagua, todos comprometidos con esta lucha, por lo cual es importante comunicar a las bases en todo el país para que sigan confiando en estos representantes a nivel nacional

La reunión con el Presidente de la Cámara de Diputados se programó en enero del presente año, reunión que fue calificada como muy provechosa por los dirigentes ya que se plantearon temas por parte de los parlamentarios no tenían antecedentes de las demandas de la Agrupación de Exsoldados Conscriptos, así también se lograron los compromisos a futuro para reunirse con el ministerio de Justicia, con la Comisión de Defensa de la Cámara, una reunión con el Presidente del Senado y la realización de un Ampliado Nacional en el Ex Congreso de Santiago, para lo cual se gestiona el recinto.

12 mil exconscriptos se han inscrito en el ministerio de Justicia, lugar donde se han hecho entrega de sus antecedentes que les puede permitir recibir una pensión e indemnización a quienes corresponda por haber prestado servicios más allá de lo normal en la conscripción voluntaria y a quienes quedaron complicados con temas psíquicos o enfermedades profesionales.

Los dirigentes de los exconscriptos, entregaron una extensa documentación al presidente de la Cámara de Diputados por parte de Rubén Cornejo a nombre de la Agrupación Centro-Sur, una documentación donde se exponen toda la problemática, entre ellas, que fueron obligados a permanecer en el servicio militar en tiempos de dictadura contra su voluntad, sin tener opción a dejar el servicio. Otro tanto reclaman pagos previsionales y una pensión vitalicia que se extienda a los sobrevivientes, ya que son muchos los que han fallecido y a juicio de Rubén Cornejo, ninguno debe quedar excluido.

# EX CONSCRIPTOS 73-89 REUNEN ALIMENTOS NO PERECIBLES PARA VIÑA DEL MAR



Padecieron muchos problemas, pero siempre listos para cooperar, esta vez en ayuda de 4 de sus socios que perdieron todo y uno de ellos aún inubicable, pero además lo extienden a todo ese sector aledaño a los socios

que perdieron todos sus bienes materiales.

La Asociación Maipú de ex Soldados Conscriptos, que agrupa cientos de ex conscriptos desde los año 1973-1989, decidió ir en ayuda no solo de 4 de sus socios nacionales, sino que esta la extenderán a más personas que están sufriendo la pérdida de su bienes y algunos llevarles el consuelo por la pérdida de su seres queridos.

En este oficina ubicada en calle Monumento 2235-A, entre las calles Ordoñez y calle Maipú, recibirán alimentos no perecibles, agua envasada entre las 10:00 y 14:00 horas, esperando recibir las donaciones de ex conscriptos para acudir en ayuda de personas que hoy necesitan una mano amiga que les ayude a tener fuerzas para comenzar de nuevo.

---

# INDECH: FALLECIO FRANCO VELIZ



Franco Véliz, genio y figura...

Esta madrugada de jueves 8 de febrero de 2024, falleció Franco Véliz, dirigente activo del club Independencia de Chile que participa en el torneo de la Corfuma. Su deceso causa un hondo dolor en la institución y en el deporte local. Velatorio se realizará desde esta tarde en la sede del club

Un cáncer al páncreas declarado hace dos meses fue el causante clínico del fallecimiento de Franco Véliz, controvertido dirigente de Independencia de Chile al cual nadie puede negar su amor por la institución y real desarrollo del deporte local.

Jugó por muchos años por el senior "C", serie con la cual salió campeón tres veces consecutivas; fue un ferviente apoyo a la práctica deportiva enviando junto a otros dirigentes a los jugadores de las infantiles a participar en torneos efectuados en Estado Unidos.

Hoy al marcharse a los palacios celestiales deja una profunda huella de fidelidad a su institución, Independencia de Chile,

pero también un enorme vacío difícil de llenar, pero que también plantea un desafío a los actuales dirigentes para con su institución deportiva.

El pasado fin de semana una decena de clubes participaron de un festival deportivo para apoyar su estado de salud, pero nada fue posible a esas alturas.

Velatorio se realizará desde esta tarde en la sede del club Independencia de Chile, a la espera de la información de saber cuál será su última morada terrenal.

Desde este medio de comunicación, un fraternal saludo de conformidad con lo ocurrido, tanto a sus familiares directos y al club Independencia de Chile; Franco Veliz, descansa en paz.

---

## **Sebastián Piñera E. (Q.E.P.D.).**



Presidente Sebastián Piñera E., fallecido este martes 6 de febrero en un accidente mientras conducía su helicóptero.

Para los pocos que les molestó nuestro respeto por la muerte del ex Presidente Sebastián Piñera E. (Q.E.P.D.) y las

condolencias a su familia y amigos.

En la política, enterrar al adversario con honores puede ser una estrategia para mostrar respeto y mantener la dignidad en el ámbito público. Esto puede contribuir a promover la estabilidad política y social, así como a fomentar un clima de respeto y civilidad entre diferentes facciones o partidos políticos. Además, dar un trato respetuoso a los oponentes políticos incluso después de su fallecimiento puede ser visto como una forma de preservar la unidad nacional y promover la reconciliación entre grupos en conflicto.

En resumen, enterrar al adversario con honores en el ámbito político es una muestra de madurez democrática y un intento de promover la cohesión social y una lógica posición de sentido común y racionalidad para ubicarnos en la vereda del ser humano y no en la de los animales. En otras palabras, en el camino del “deber ser”.

---

Christian Slater E.

Patriotas por Chile.

---

**CANCER RENAL: HOSPITAL EL CARMEN REALIZA PRIMERA INMUNOTERAPIA**



Unidad de Oncología del Hospital El Carmen realizó su primera inmunoterapia. Este tratamiento de alto costo fue posible gracias al financiamiento del Comité de Drogas de Alto Costo (DAC) de Fonasa.

Una paciente joven con un cáncer renal metastásico fue la usuaria beneficiada con la primera inmunoterapia que realizó la Unidad de Oncología del Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada.

Este tratamiento de alto costo fue posible gracias al financiamiento del Comité de Drogas de Alto Costo (DAC) de Fonasa y se administró una vez capacitado el equipo de Enfermería para tal fin.

El doctor Felipe Pinto, jefe de la Unidad de Oncología del HEC, explicó que antes de ser aceptada como beneficiaria de la terapia, la paciente debía cumplir, entre otros requisitos, con haber progresado a la intervención con drogas orales, es decir, que el tumor se haya hecho resistente a estos medicamentos, y padecer uno de los tumores que se benefician de la inmunoterapia.



“Dentro de los arsenales terapéuticos que tiene la oncología moderna, aparece desde 2010 en adelante la inmunoterapia, que ha cambiado el paradigma del tratamiento de varias enfermedades; una de ellas es el cáncer de riñón. Es un recurso fundamental para el desarrollo del hospital y para el beneficio de la paciente”, añadió el doctor Pinto.

La inmunoterapia se aplica cada dos o cuatro semanas, dependiendo de la dosis, y el equipo médico a cargo de la paciente realizará un control de seguimiento para evaluar cómo la paciente beneficiada va tolerando y aceptando este tratamiento.

A diferencia de las terapias tradicionales, la inmunoterapia se administra por vía periférica, no requiere catéter, es mucho mejor tolerada y, como toda terapia oncológica, presenta efectos adversos diferentes, aunque manejables, como dermatitis o una leve inflamación de la tiroides.

“Existe el paradigma que los pacientes que se afectan o tienen efectos adversos, en general, son los que más responden y a los que mejor les va. O sea, uno espera que tenga alguno de los efectos adversos, porque sabemos que a ese perfil de pacientes les va mejor con la terapia que a quienes lo toleran sin que les pase nada”, concluyó el doctor Felipe Pinto.

2 de febrero de 2024

---

**PROFESORA FRESIA GONZALEZ  
CUMPLIO UN SIGLO DE VIDA**



La Maestra maipucina Fresia González Fuica, cumplió este domingo 4 de febrero 100 años. Oriunda de Penco, donde nació el 4 de febrero de 1924, la mitad de su vida ha estado en la comuna de Maipú en su vivienda de calle Av. Los Pajaritos (de ese tiempo) casi al llegar a Portales. La maestra Fresia González concluyó su trayectoria docente en la Escuela General José de San Martín, de Maipú.

Este domingo 4 de febrero de 2024, la profesora maipucina Fresia González Fuica, cumplió 100 años, quien ejerciera la docencia en colegios de la comuna de Maipú, siendo el último antes de acogerse a jubilación el Colegio General San Martín, en la década del '80 mientras se desempeñaba como directora Dolly Wolf.

La Sra. Fresia se formó en la Escuela Normal de Angol, perteneciendo a la primera generación de profesoras parvularias. Inició su labor docente en Carahue, dónde conoció a quien sería su esposo, el Dr. Emilio Herrera Golombeck, dentista del consultorio Pajaritos de Maipú por muchos años. También ejerció la labor docente en Coyhaique, Los Ángeles y Santa Bárbara, antes de radicarse definitivamente en Maipú.

A sus 100 años, afortunadamente goza de buena salud y en su cumpleaños recibió numerosas felicitaciones, entre ellas un mensaje grabado del alcalde Tomás Vodanovic donde le agradece "la tremenda entrega que tuvo por los niños y niñas de la comuna a través de su labor en educación", tema que agradece ella y su hijo Juan Herrera, destacado columnista internacional.

La maestra es autora de un libro inédito de poemas infantiles de su creación, titulado "Niños y trinos." Es una gran bendición tener a mi madre a esta altura de su vida y en

buenas condiciones de salud, señaló Juan Herrera, tras conocer una multitud de saludos que aun la recuerdan los antiguos maipucinos.

Nos sumamos a la felicitación y que nuestro amigo Juan Herrera disfrute a su madre por muchos años más a su lado.

---

## **Subdere transfiere más de \$820 millones a municipios afectados por los incendios**



Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana recibieron estos recursos a través de la línea de emergencia del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere),

que permitirán financiar señalizaciones, artículos de seguridad, arriendo de maquinarias y contratación de mano de obra.

**5 de febrero de 2024.** Durante la jornada de este lunes, los municipios de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana recibieron recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) por un monto de \$820.109.417 que forma parte del Plan de Ayudas Tempranas del Gobierno con proyectos que permitan enfrentar la emergencia a raíz de los incendios forestales que están afectando a la Región de

Valparaíso.

Estos recursos se entregan a través de la línea de emergencia del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de la Subdere, que permitió postular a estos tres municipios a proyectos para enfrentar la catástrofe que afecta a estas comunas. Así, podrán financiar señalizaciones, adquisición de artículos de seguridad, arriendo de maquinarias, contratación de mano de obra y habilitación de estanques de agua.

Asimismo, este lunes se llevó a cabo un nuevo Comité del Plan de Ayudas Tempranas del Gobierno, encabezado por la Subsecretaría del Interior e integrado por la Subsecretaría de Servicios Sociales; el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED); Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; Subsecretaría de Agricultura; Subsecretaría de Economía; Subsecretaría de Hacienda; Subsecretaría de Obras Públicas; Subsecretaría del Trabajo; Subsecretaría de Vivienda; Subsecretaría de la Niñez; Subsecretaría de la Mujer y Equidad de Género y la Dirección de Presupuestos.

En la instancia, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, señaló que “en esta sesión hemos acordado un conjunto de ayudas que son indispensables en el marco de esta emergencia, como es el Bono de Recuperación para las familias afectadas que comenzará a pagarse este viernes; también un Bono de Acogida que es para las familias que perdieron su vivienda por esta catástrofe como también aquellas personas que son parte de campamentos catastrados por el Serviu; y además se ha instruido la entrega de viviendas de emergencia”.

Asimismo, agregó que “también está la recuperación de infraestructura que está a cargo de la Subsecretaría de Obras Públicas que es la remoción de escombros. El Gobierno tiene contratadas 100 maquinarias para esta labor y se ha instruido

duplicar esa cantidad para proceder al retiro de escombros, como también la tarea de identificar bienes públicos y problemas de conectividad para garantizar su funcionamiento durante el transcurso de los primeros 30 días''.

Como parte de las medidas de ayudas tempranas, además de los recursos entregados a través de PMU, se realizarán operativos de atención veterinaria para mascotas y animales de compañía en todas las comunas afectadas por la catástrofe que serán financiados a través del Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC) de Subdere en su línea de emergencia. Esta permite la contratación de profesionales del área veterinaria por un periodo de tres meses, incluyendo insumos veterinarios que permitan desarrollar estas atenciones, para reforzar los operativos. El monto máximo para postular por proyecto es de hasta \$7.500.000 y los municipios ya pueden realizar este proceso.

---

## **Proyecto que avanza en transparencia, fiscalización y probidad municipal**



Por unanimidad, la Sala aprobó en general el texto que propone una serie de medidas que fomentan la transparencia y la rendición de cuentas de todas las instituciones que reciban aportes públicos.

17 de enero de 2024: Hasta el jueves 25 de enero se recibirán indicaciones para el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica diversos cuerpos legales en materia de transparencia, fiscalización y probidad de las corporaciones municipales y organizaciones.

Esto, luego de que la Sala respaldara en general el texto que, entre otros, permite que la Contraloría General de la República fiscalice la gestión municipal, sus corporaciones y fundaciones y a las instituciones privadas, con o sin fines de lucro, que reciban aportes, subvenciones, traspasos directos, licitaciones o fondos públicos de cualquier tipo, de parte de Municipalidades, Gobiernos Regionales o, en general, del Estado.

Durante la sesión, la senadora Carmen Gloria Aravena destacó los alcances de la norma que incorpora un Plan de Integridad Municipal, con un responsable, con análisis de la unidad de control de los municipios, incluyendo auditorías externas, entre otros.

“Estos son los temas a los que debiéramos estar abocados, esto no tiene color político... El Estado tiene que modernizar su legislación, generar mayor control, y más normativas que permita a la Contraloría también hacer lo suyo”, remarcó.

El senador David Sandoval recalcó que “estamos hablando de recursos públicos que están destinados para atender los requerimientos y necesidades que tiene la población, muchas veces la más vulnerable”.

Detalló situaciones que han afectado desde el central al local, pasando por los gobiernos regionales. “La corrupción es un tema que, lamentablemente, está presente (...), pero resulta extraño este Plan de Integridad, este encargado, y reforzamiento (...) Hay que hacer esfuerzo mayor, para que se amplíe a otros, como una nueva ley orgánica municipal, incorporar cambios en los gobiernos regionales y mejorar niveles de control y el rol de la Contraloría”.

La subsecretaria de la Segpres, Macarena Lobos, recordó que la medida se enmarca dentro de la Estrategia Nacional de Integridad Pública y puntualizó alguno de sus principales aspectos.

---

## CAÑON ALONSO EN PARTIDOS DE PRETEMPORADA



El Club Víctor Cañón Alonso quiere tener un buen año deportivo 2024, reforzándose en las series que fueron débiles y con un intenso trabajo en las infantiles que espera de frutos en dos años más cuando

este formando las adultas con “canteranos” cañoneros.



peso y con una condición física que enfrentar un año deportivo que puede tener como meta campeonar.

El rival será Aras del Progreso. A quien enfrentaran con 12 series. Seis jugara el sábado 10 y otras 6 el domingo 11 de febrero, incluyendo 4 series infantiles y una de damas que jugaran este sábado 10.

#### PROGRAMACION, CANCHA CAÑON ALONSO

Víctor Cañón Alonso versus Aras del Progreso

Sábado 10 de febrero

13:00 horas. Cuartas infantiles

14:00 horas Tercera infantil

15:00 horas Segunda Infantil

16:00 horas Primera Infantil

17:00 horas Sénior “D-E”

18:00 horas: Serie Femenina

Con ese fin el equipo que preside Manuel Fernández, tiene programado su primer partido para el próximo fin de semana, cuando ya todos comienzan al volver del operado de vacaciones y legan algo excedidos en el deben recuperar para

PROGRAMACION, DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 2024

10:00 Horas Sénior "C"

11:30 Horas Sénior "B"

13:00 Horas Sénior "A"

14:30 horas Tercera Adulto

16:00 horas Segunda Adulto

17:30 horas Primera Adulto

Se recomienda a los jugadores estar equipados 20 minutos antes del partido.

---

## **FESTIVAL DEPORTIVO DE APOYO A FRANCO**



Foto archivo

Con 13 partidos de futbol, 2 de damas y 7 de varones sénior, se llevará a cabo este fin de semana el Festival Deportivo que

va en ayuda del dirigente de Independencia de Chile, Franco Veliz, que está en una complicada enfermedad. Partidos se desarrollaran en la cancha de Independencia de Chile.

El futbol separa a los jugadores durante 90 minutos o lo que se extiende un partido, pero luego, pasada las contingencias propias del futbol, vuelven se amigos. En esta oportunidad reunirá a poco más de 300 futbolistas para realizar este festival a beneficio de Franco Veliz dirigente de INDECH.

Partido se jugaran en dos jornadas, una el sábado 3 de febrero y otra el domingo 4.

PROGRAMACION: Cancha Independencia de Chile (INDECH)

Sábado 3 de febrero de 2024

14:00 horas: Puerto versus Portales 55

15:00 Gálvez versus Primos Cortez

16:00 Gálvez versus Sánchez

17:00 horas Fundación versus Las Rejas 45

18:00 horas Portales versus Rulo

19:000 Catalán versus Rulo Cobresal

20:00 INDECH "D" versus Amigos de INDECH

PROGRAMACION DIA DOMINGO 4 DE FEBRERO

10:00 horas René Pérez versus Unión Los Aromos

11:00 horas Campos de Batalla "C" versus INDECH "C"

12:00 San Luis "C" versus 4 Álamos "C"

FUTBOL FEMENINO

13:00 horas Campos de Batalla Damas versus Niupi

14:00horas Patrona de Chile versus INDECH

FUTBOL VARONES

15:00 horas Chalo Estrella versus INDECH

16:00 horas Patrona "A" versus Real Suciedad "A"

17:00 horas Pato Rebollo "A" versus Abrazo de Maipú "A"

18:00 horas Hugo Mayer versus Carlos González

19:00 horas Combo versus Patrona de Chile